

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Violante TOMÁS OLIVARES, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Dña. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En la Región de Murcia, durante el año 2023, ¿cuánto tiempo de media ha tardado el Gobierno en proporcionarles a los Menores Extranjeros No Acompañados la autorización de residencia o trabajo al cumplir la mayoría de edad para que puedan tener una integración social efectiva? ¿A cuántos menores les ha proporcionada la autorización?

Madrid, 7 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL